



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1372

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta de manera respetuosa a los 570 Ayuntamientos y a sus autoridades auxiliares municipales, así como a los Consejos de Participación Social o Comités de las instituciones de educación básica, media superior y superior para que apoyen a informar y concientizar a los padres de familia respecto a la importancia de vacunarse contra el Covid-19; así como las medidas que se adopten para el regreso a clases seguro para la niñez y juventud oaxaqueña.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El Presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales y administrativos procedentes.



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1372

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 04 de agosto de 2021.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. ROCIO MACHUCA ROJAS
SECRETARIA.

DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ
SECRETARIO.

DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA
SECRETARIA.